

Ciudad de México a 4 de febrero de 2022

AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA Y A LOS DISTRIBUIDORES

CAMBIO EN LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y MONTOS MÍNIMOS DE INVERSIÓN DEL SIGUIENTE FONDO DE INVERSIÓN:

COMPASS INVESTMENTS UNO, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (I+LIQG)

Compass Investments de México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista y a nuestros distribuidores que a partir del 8 de febrero del presente se realizarán cambios en las comisiones de administración y distribución y montos mínimos de inversión del fondo referido anteriormente de acuerdo a la siguiente tabla:

FONDO	SERIE	ANTERIOR			NUEVA		
		Comisión Administración	Comisión Distribución	Monto Mínimo	Comisión Administración	Comisión Distribución	Monto Mínimo
I+LIQG	B-M2	0.30%	0.70%	10,000,000	0.15%	0.35%	50,000,000

FONDO	SERIE	ANTERIOR	NUEVO
		Monto Mínimo	Monto Mínimo
I+LIQG	B-EG2	1,000,000,000	6,000,000,000

Atentamente,

Compass Investments de México, S.A. de C.V., S.O.F.I.